

VISIÓN DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ FRENTE A LOS NUEVOS DESAFÍOS

*Alfredo Palacios Dongo**

Constituye motivo de especial satisfacción y orgullo, el hecho de poder dirigirme a tan distinguido auditorio a fin de exponer, de una manera franca y abierta, la concepción de la Marina de Guerra del Perú frente a los nuevos desafíos del presente siglo, siguiendo el principio de transparencia que afortunadamente se ha instaurado ya entre nuestras naciones, y cuyo primer paso concreto es el acuerdo de alcanzar la homologación, entiéndase la estandarización de los procedimientos de medición de los gastos de defensa, como se ha materializado en la declaración conjunta de nuestros Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa, signada en Lima con fecha 9 del presente, en la que se acuerda realizar operaciones navales combinadas en el transcurso del presente año y el intercambio de personal militar y docente entre los institutos y centros académicos de las Fuerzas Armadas de nuestros dos países.

Nuestra intención, es proponer una visión que nos muestre el camino hacia un futuro común que valore nuestra integración regional como instrumento para que nuestras naciones alcancen la plena autonomía y desarrollo que esperan nuestros pueblos.

1. Naturaleza del Sistema Internacional.

El sistema mundial es entendido actualmente utilizándose el paradigma de la Globalización. Como su nombre lo indica, la Globalización es una concepción del mundo cuya característica fundamental es el anuncio de la constitución de un mercado único mundial, funcionando como gran asignador de recursos. De ser esto así, el concepto de los Estados soberanos estaría en proceso de desaparecer, puesto que el instrumento fundamental de acción política, esto es, la determinación de prioridades en el manejo de los bienes de una nación, caería cada vez más fuera del ámbito de su competencia.

Además, un mercado único exigiría una policía única, encargada de garantizar el orden; por consiguiente, el correlato político del tal mercado mundial, resultaría siendo o bien una comunidad de naciones funcionando en base a una milagrosa "armonía preestablecida", o bien un imperio mundial fuente de un sistema de reglas unívocas vigentes a nivel planetario.

Naturalmente, una tal concepción coincide con los intereses fundamentales de la actual hiperpotencia y por ello tiene tras de sí toda la fuerza de convicción proveniente del poder de ésta. El inconveniente, es que esta visión del mundo no es exacta, es una simplificación de un fenómeno extremadamente complejo.

La actual reestructuración del orden planetario está impulsada por muchas fuerzas que no son coincidentes sino, o relativamente contrapuestas, o sencillamente divergentes. Así por ejemplo, a nivel geopolítico no hay una homogeneización del globo, como tiende a haber en el ámbito de la comunicación, sino un traslado del centro geoestratégico al área del Pacífico. Geopolíticamente hablando, el mundo del siglo XXI tiene un nuevo centro en la Cuenca del Pacífico, en la cual se acumula la mayor cantidad de poder económico, militar y científico existente. Esto implica una desvalorización relativa de las otras áreas.

Desde el punto de vista marítimo, la Historia ha visto transitar el centro del poder, del Mediterráneo en las Edades Antigua y Media, al Atlántico en la Edad Moderna, y de allí al Pacífico en este período todavía innominado que actualmente tendemos a designar como post modernidad.

Actualmente en la Cuenca del Pacífico se concentra más de la mitad del comercio mundial y tres de las más importantes economías mundiales, pertenecen a esta región.

A este desplazamiento del centro geopolítico, va acompañado un rediseño de los actores del sistema internacional. No nos referimos con eso a la aparición de supuestos actores transnacionales y no estatales, como serían los grandes holdings de volumen y de acción planetaria, puesto que los tales holdings transnacionales suelen ser el brazo económico de un actor político del nivel global. Sea la IBM, Microsoft, Daimler, Toyota, etc., están afincados en una potencia política planetaria y obran de consuno con ésta, por una razón simple, intereses desperdigados por todo el globo exigen una capacidad de protegerlos equivalentemente. Digamos que Microsoft fuese realmente una transnacional en cuanto a identidad corporativa, y que para demostrar lo cual y para ahorrarse impuestos, afincase su centro en uno de esos cuasi no estados con mera función financiera, como Liechtenstein, Luxemburgo o Gran Caimán. En caso de que, digamos, la India o Alemania decidiesen expropiar los grandes centros de producción que Microsoft tiene en esos países, es evidente que dichos cuasi no estados serían completamente incapaces de darle protección. Microsoft es una empresa americana que funciona a nivel transnacional, como Toyota es una empresa japonesa o Daimler es una empresa alemana. En este terreno, como en todo lo demás de lo político, sigue valiendo el axioma que con tanta frecuencia nos recordara Carl Schmitt "la protección supone el derecho a la obediencia".

El redimensionamiento del que estábamos hablando, se refiere al hecho de que los Estados Nación post westfalianos, hijos de la modernidad, no tienen más la dimensión ni la estructura de poder requerida para poder actuar autónomamente a nivel planetario. Así como la nueva época es la era del Pacífico, también lo es la de los grandes espacios regionales. Estos son los nuevos actores del escenario político, en tanto y en cuanto sólo ellos tienen la capacidad de generar espacios soberanos, en los cuales está excluida la intervención con autoridad de poderes ajenos.

Actualmente, los estados nacionales de tamaño convencional, han quedado reducidos a la condición de cuasi soberanos. Su capacidad de acción se ve seriamente restringida por limitaciones económicas. Los grandes reguladores del sistema económico internacional tales como el FMI, el Banco Mundial etc., determinan las reglas de comportamiento de los estados convencionales, diseñando inclusive sus políticas de mediano y largo plazos. Esto se traduce en que muchos estados pequeños y aún medianos, se han dejado llevar por la tendencia de reemplazar su moneda por la del hegemon, habiendo perdido la soberanía económica básica, que es la soberanía monetaria. En cambio, los grandes espacios regionales cuyo ejemplo mas claro lo tenemos en la Unión Europea, generan nuevas monedas que sustituyen a las de los estados nacionales integrantes, incluso cuando éstas son signos monetarios de tanto prestigio como el marco alemán.

Los grandes países continentes equivalentes en sí mismos a espacios regionales, tales como China, han conservado no sólo su moneda, sino mecanismos de resguardo que han impedido que las grandes fuerzas financieras pudiesen manipular su economía como pasó en la llamada crisis de los países asiáticos. Pero insistimos, esta soberanía monetaria, ya no es posible sino a actores del volumen de un gran espacio regional. Paralelamente al desarrollo e integración económica y comercial, surge como necesidad esencial, la generación de mecanismos de protección concurrentes, constituidos por los sistemas de seguridad colectiva regionales. También en este punto, la Unión Europea da el ejemplo con un mecanismo de seguridad que derivará en el año 2003 en un Comando Único, con lo cual se habrá logrado un reequilibrio de la OTAN que aparecerá ahora sustentada en dos columnas, de momento de peso distinto, pero que tenderán en el largo plazo a homogeneizarse. Lo que todavía no está claro, es el principio integrador de estos espacios regionales. Probablemente Huntington tenga razón y sea la identidad cultural el gran aglutinador que regule la intensidad del impulso integrador. Ahora bien, las distintas culturas suponen distintos sistemas políticos o por lo menos matices diversos de los mismos. Incluso en bloques culturalmente tan similares como lo son el norteamericano con el europeo, se dan diferencias sustanciales entre los modelos de democracia que han edificado cada uno de ellos. La

democracia del individualismo norteamericano, es muy distinta de la del comunitarismo europeo. Hay estándares mínimos comunes tales como el respeto a los derechos humanos, pero el acento de éstos se desplaza y diferencia de un sector a otro. Y si esto es así entre bloques tan emparentados y tan semejantes, las diferencias con el bloque asiático o con el musulmán resultan mucho mayores. Pretender que en el espacio cultural musulmán rija una democracia de modelo anglosajón, no sólo es una utopía absurda, sino más aún, un mesianismo peligroso que puede desatar agudizaciones de conflictos potencialmente explosivos, tal como lo muestran los actos terroristas perpetrados contra los Estados Unidos sobre uno de los más importantes centros empresariales del orbe e instituciones políticas tan representativas como el Pentágono, el último 11 de septiembre.

Como lo ha hecho saber en su libro “La ley de los Pueblos” el más importante teórico del liberalismo mundial, John Rawls, aparte de las naciones democráticas, hay otros pueblos que por razones culturales no pueden asumir la democracia como forma de gobierno, pero que sin embargo son respetuosos de los derechos humanos y llevan adelante una política internacional basada en el derecho, y por tanto racional y previsible.

Algo igual puede decirse del Asia, donde Japón es todo menos una democracia convencional, y China es el gigante autoritario que siempre fue en épocas de prosperidad. La alternativa histórica en China ha sido siempre la de elegir entre autoritarismo ilustrado y anarquía. Tampoco allí cabe la menor expectativa de que se vaya a instaurar una democracia de modelo occidental. Tendremos que aprender a convivir con esta pluralidad de sistema “político”.

Nos atrevemos a vaticinar, que la democracia sólo arraigará en las tres grandes áreas donde predomina la civilización occidental cristiana, esto es, la Unión Europea, Norteamérica y Sudamérica, aunque claro está, con los matices ya mencionados.

Todo esto nos lleva a pensar que el sistema del mundo de hoy se caracteriza por un multipolarismo, cosa que es muy clara en el ámbito económico.

Si analizamos los indicadores económicos de los países industrializados, resulta claro que la hiperpotencia norteamericana tiene un relativo predominio económico, pero está lejos de tener el peso que poseía a fines de la década del 50 cuando por sí sólo producía más del 50% del PBI mundial. La tendencia actual se dirige a reducir cada vez más su predominio relativo.

De seguir las cosas como están, antes de mediados del presente siglo, China se habrá convertido en la primera potencia económica del mundo según fuentes del Fondo Monetario Internacional.

Esta multipolaridad económica, se ve distorsionada por la asimetría en la distribución del poder militar. En la actualidad, más del 60% del poder militar mundial se encuentra en manos de los EE.UU. Ahora bien, también en este terreno la tendencia hacia la multipolaridad se va acentuando cada vez más. Por ejemplo, China ha logrado establecer un sistema de defensa en el Mar de China, de tal naturaleza que en todas las simulaciones resulta vencedora de cualesquier Fuerza de Tarea estadounidense que pretendiese ingresar violentamente en esa zona. Por primera vez, en más de un siglo, hay una zona estratégicamente importante del Pacífico donde podría no regir la hegemonía naval americana. Además de eso, al convertirse la India en una potencia nuclear, por lo menos ha permitido mantener a su territorio inmune a toda intervención convencional de cualquier otra gran potencia.

En contra de la tesis que venimos sosteniendo, podría argüirse que el desarrollo del derecho internacional, que como se sabe, generalmente sigue al imperio, apunta a un control estadounidense cada vez mayor sobre el mundo. Se dirá por ejemplo, que para intervenir contra Iraq por el conflicto de Kuwait, EE.UU. requirió de la aprobación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y que en cambio, en el caso de Kósovo, no requirió sino consultar con sus aliados de la OTAN y apelar a un supuesto nuevo derecho humanitario que le conferiría la

capacidad de intervenir donde quiera se cometiesen “crímenes contra la humanidad”. Pues bien, tampoco esto sería exacto, más bien el curso de los acontecimientos admite otra interpretación, explicándose como un recurso para evadir el posible veto por parte de China o Rusia en el seno del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La intervención humanitaria en Kósovo, sin el consentimiento de dicha Organización Internacional, pudo producirse porque no afectaba intereses vitales de otras potencias con capacidad nuclear. Según Henry Kissinger, en su último libro “¿Necesita América una Política Exterior?”, el recurso a los llamados “crímenes contra la humanidad” encierra una ambigüedad ética que puede ser comprobada en casos tales como la pacificación de Chechenia y los conflictos étnicos en Sierra Leona. Rusia utilizó métodos mucho más brutales que los usados por Serbia en el Kósovo y allí no se produjo intervención alguna. Como tampoco se produce en Sierra Leona, donde el Estado central ha dejado de existir y las matanzas tribales son cosas de todos los días. Es seguro que si China se propusiese llevar adelante una limpieza étnica de características hitlerianas en el Tíbet, no habrían sinoprotestas verbales. La cuestión está en que, por tanto, el presunto nuevo derecho internacional tiende a aplicarse sino a los países pequeños y en zonas desprovistas de protección nuclear. También en este terreno avanzamos pues a una poliarquía. Como sostiene John Mersheimer, “nos encontramos avanzando de vuelta al pasado”, sólo que el juego de equilibrio no se dará ahora entre Estados Nación, sino entre grandes espacios regionales. Tan es esto así, que en el actual misionamiento de las Fuerzas Armadas estadounidenses la primera prioridad la tiene la preparación para enfrentar conflictos a nivel de regiones mundiales.

2. La Situación de Sudamérica.

De momento, como sostiene el gran geopolítico americano Saúl Cohen, plasmado en su mapa geoestratégico, Sudamérica se encuentra en una esfera de marginalidad estratégica, esto es, no encerramos en nuestro seno a ninguna potencia nuclear ni tenemos enclaves de otras potencias que sean vistos como un reto por ninguna de las potencias planetarias. Somos un conjunto de nueve naciones, que reúnen entre ellas una potencia emergente, Brasil; y un conjunto de países en proceso de modernización o en vía de desarrollo. Ahora bien, salvo Brasil, y aún esto bajo condición, ninguno de nuestros países aislado puede tener, ni desarrollará por sí solo en ningún futuro previsible, la masa de poder necesaria para ejercer una verdadera soberanía y por consiguiente ser actores del escenario internacional. Por separado estamos condenados a una posición de marginalidad y periferización cada vez más pronunciadas. La consecuencia política del ALCA (Área de Libre Comercio de América), si se diese, no como relación entre bloques, uno norteamericano y uno sudamericano, sino como absorción individual de nuestros países en el NAFTA, (Acuerdo de Libre Comercio de Norte América) podría terminar en una finlandización económica de Sudamérica. Por ello es que el Departamento de Estado Norteamericano en su informe del año 2002 al Congreso, reconoce que Brasil tiene derecho a constituir un bloque sudamericano el cual como tal entraría en el ALCA.

Ahora bien, todo esto es paradójico porque nuestro continente, a diferencia de todos los otros, tiene prácticamente una unidad de lenguaje, y ciertamente una macro unidad cultural. Nuestras respectivas identidades nacionales son variantes de una identidad básica que nos es común. Además de eso, tenemos hasta una religión mayoritaria común. Desde el punto de vista geoestratégico, gracias al canal de Panamá, somos prácticamente un Continente Isla, abierto a los dos océanos principales y con control sobre dos pasos estratégicos de relevancia planetaria. En cuanto al punto de vista geoeconómico, tenemos dadas todas las condiciones para una cuasi autarquía. En nuestro continente se dan todos los recursos estratégicos, desde energéticos, petróleo, gas, uranio; hasta minerales, pasando por fuentes de proteínas como las que se encuentran en nuestro océano Pacífico, o las que se pueden desarrollar en las pampas argentinas o en las sabanas del norte, así como uno de los principales reservorios de agua dulce del planeta.

Se podría alegar que un límite impuesto a la posibilidad de la constitución del espacio sudamericano, aparte de rivalidades de vieja data histórica, ahora de nivel provinciano, viene dado por la desarticulación del continente. Durante demasiado tiempo hemos estado preocupados de aislarnos unos de otros. Sin embargo, las necesidades mismas de los procesos económicos

actuales, han hecho indispensable un proceso creciente de integración que se viene reflejando en el desarrollo de la llamada infraestructura logística sudamericana, proyecto que viene siendo monitoreado por la Corporación Andina de Fomento y que ha merecido el apoyo de la Primera conferencia de Presidentes Sudamericanos de Río de Janeiro.

Nuestro continente está siendo integrado por un gran sistema de hidrovías, carreteras, puertos y sistemas de telecomunicaciones.

Además estamos desarrollando centros de producción y mecanismos de distribución de energía e infraestructuras y comunicación autónomas. Esta infraestructura logística está generando a pasos de gigante una nueva realidad política, puesto que una vez en plena actividad ella generará una interdependencia de tal naturaleza que veremos cómo blancos estratégicos, situados en otros países, resultarán de capital importancia para la supervivencia de nuestras naciones. La destrucción de una central energética en Venezuela podría paralizar la producción en Brasil, la destrucción de un puerto en el Perú o Chile, podría aislar el Atlántico del Pacífico. Como ha hecho notar Condoleezza Rice, asesora en temas de seguridad del actual Presidente de los Estados Unidos George W. Bush, desde la estandarización de la visión estratégica de Warden, la protección de la infraestructura crítica se ha convertido en la tarea clave de seguridad para las Fuerzas Armadas de toda potencia. Además, como ella ha subrayado, esta infraestructura crítica puede ser amenazada tanto por enemigos convencionales como no convencionales. Estos blancos son de tal naturaleza que pueden ser atacados por Fuerzas Armadas clásicas o por grupos terroristas o pseudo terroristas interesados en afectar nuestro desarrollo.

En nuestra opinión, a corto plazo el espacio sudamericano se debería consolidar económicamente en un SAFTA (Acuerdo de Libre Comercio de Sudamérica), lo que vendría a ser la versión sudamericana del NAFTA, tal como lo ha propuesto Brasil en la Cumbre de Río, con mecanismos únicos de control macroeconómicos y a mediano plazo por consiguiente con unidad monetaria. El correlato político de esto será un proceso de integración similar al de la Unión Europea. Si esto ocurre a tiempo, Sudamérica podrá entrar al nuevo período histórico con esperanza de alcanzar el protagonismo que nos adeuda la historia.

3. Panorama de Seguridad para nuestra Región.

Si las tendencias del sistema mundial y de la situación regional son tal como las hemos descrito, resulta claro que nuestras políticas de defensa requieren una urgente adecuación a este nuevo escenario. Las tareas convencionales para las que han sido diseñadas, provenientes de una constelación política vigente en el siglo XIX, tienen poco que ver con el siglo XXI. Si algún país de nuestra región se empeñase en diseñar su política de seguridad en base a un conflicto con un país vecino, estaría diseñando una estructura de defensa orientada en función de peligros del pasado e ignorando los peligros reales del presente. Las costosísimas capacidades que nos permitirían poder destruirnos el uno al otro, son tan inaplicables como irrelevantes respecto a los verdaderos peligros que nos amenazan. Una política de defensa autónoma sólo la podemos asumir a nivel regional. La región en su conjunto, dotada de un sistema de seguridad colectiva, es capaz de constituirse en un espacio con exclusión de intervención de potencias foráneas en una primera etapa, y en una segunda etapa en una potencia militar con capacidad de proyección mundial. Ninguno de nuestros países aisladamente puede hacer tal cosa; si nos empeñamos en permanecer aislados, todos estaríamos siempre a merced de la posibilidad de cualquier tipo de intervención. Además, los ingentes recursos que hemos mencionado que están en nuestro mar, en nuestra amazonía, etc., son codiciados por otros y lo serán cada vez más. Homer- Dixon ha demostrado cómo los conflictos por recursos proteínicos y medio ambientales se van a agudizar en el curso de este siglo. Las fuentes de alimentos tales como nuestras zonas económicas exclusivas en el Pacífico y las fuentes de agua en la Amazonía van a ser de tal modo codiciadas que se pretenderá que, si no somos capaces de garantizar su protección e impedir su depredación, debemos ser privados de ellas. Por consiguiente, una tarea fundamental de nuestras Fuerzas Armadas en el futuro deberá ser la protección de estas grandes reservas, cosa que no podremos hacer sino colectivamente, por la naturaleza de las mismas. Piénsese en el caso de las especies

marinas transzonales. En suma, la primera tarea urgente y vital de nuestras Fuerzas Armadas, es asegurar de tal manera el orden y la protección de nuestro ámbito, que no quede pretexto para una intervención extra-regional. Esto supone ya un nivel de por lo menos coordinación de las políticas de protección y defensa comunes. No podemos vacilar más tiempo en pasar de la etapa de las medidas de confianza a una etapa de seguridad colectiva, coordinada y estructurada apuntando a un mando regional, tal como el que está sucediendo en la Unión Europea, donde las responsabilidades se asuman de acuerdo a cada situación y posicionamiento geográfico, existiendo un mando supremo rotativo.

Naturalmente, como no existe la armonía preestablecida que postulan tácitamente los idealistas, todos estos desarrollos y reajustes se producirán con inevitables fricciones; sin embargo, es de esperar que hayamos desarrollado la suficiente racionalidad social como para superarlas a través del diálogo y el compromiso.

Párrafo aparte merece una cuestión que debería plantearse siquiera en el plano teórico. La condición de posibilidad militar de la existencia de una gran potencia autónoma, la brinda hoy el poder nuclear. Nuestras naciones son todas firmantes del tratado de no proliferación y hemos generado, conjuntamente con la Antártica, la primera gran zona regional libre de armas nucleares. Es muy bueno y perfectamente sensato que ninguna de nuestras naciones se haya decidido a desarrollar contra las demás un poder nuclear. Lo que habrá que preguntarse es si el gran espacio sudamericano cuando haya llegado a su plena madurez, tenga necesariamente que estar desprovisto, en cuanto a espacio regional, de armas nucleares. La teoría de la disuasión nos ha mostrado con clarísimos ejemplos históricos, como el gran disuasor de la segunda mitad del siglo XX, ha sido el poder nuclear. Por el volumen de las riquezas acumuladas en su seno, Sudamérica está llamada como unidad a ser gran potencia económica y a tener un peso planetario. La riqueza despierta la codicia de los otros y suscita peligros que deben ser afrontados. Es evidente que una gran potencia sudamericana, dada su naturaleza política democrática, no puede ni debe ser agresiva, sino que su tarea debe ser más bien contribuir a un balance de poder global que impida cualquier intento de alteración violento del orden mundial. Pero para este papel pacífico, ajeno a toda pretensión expansionista, se requiere la fuerza proporcional adecuada. Naturalmente un gran espacio regional sudamericano debe pensarse como aliado potencial del gran espacio regional norteamericano, pero con toda la autonomía política y económica que ello requiere y capaz de asegurar por sí solo su propia seguridad. Igualmente por razones culturales tenemos también un lazo privilegiado con Europa, de algún modo quizá mayor que con los Estados Unidos, en lo que se refiere al origen histórico de nuestra identidad cultural. Nuestro sistema de alianzas pues, no está llamado a ser excluyente sino incluyente. Así asumiría una nueva forma el famoso dicho de George Canning "he llamado a la vida política al nuevo mundo para reestablecer el equilibrio en el viejo". Quizás Sudamérica esté llamada a aparecer a la vida política planetaria en el siglo XXI para reestablecer un equilibrio estable en el planeta basado en el derecho y la equidad, pero ello exige como hemos venido insistiendo, una Sudamérica política, económica y militarmente unida, una confederación de patrias, como quería De Gaulle para Europa. Esto es, una unión en la cual no se pierda, sino se potencien nuestras identidades, integrándose en un horizonte espiritual común. Si no logramos esto, estaremos condenados a conflictos estériles y a una progresiva consolidación como periferia permanente dentro del sistema del mundo.

4. Tareas de las Marinas de la Región en el Siglo XXI.

De lo que venimos diciendo se deduce la naturaleza y el ámbito de nuestras tareas. Ellas tienen diversos planos.

Tareas Nacionales.

Cada una de nuestras marinas, mientras dure el proceso de integración, debe mantenerla capacidad de disuadir cualesquier intento intra-regional de alterar por la fuerza su agenda política de manera contraria a sus grandes intereses. Esto supone una capacidad disuasiva convencional mínima. En este aspecto, aparte de la estandarización en los gastos de defensa, lo ideal sería

llegar a tener una completa transparencia de unos con otros relativa al potencial militar, y así poder establecer estos mínimos de manera eficaz.

Tareas Colectivas Subregionales.

En este plan se debe afrontar aquella problemática que es específica y común a un conjunto de países, como es por ejemplo a Chile y Argentina el control de los pasos australes entre los dos océanos; o a Ecuador, Perú y Chile la custodia del riquísimo mar fertilizado por la corriente de Humboldt. Estas tareas deberían ser asumidas de manera coordinada de modo que se evite la duplicación de esfuerzos o peor aún el descontrol en la zona. Esta estrecha colaboración en el combate contra la contaminación, depredación de recursos, el tráfico ilícito de drogas, el tránsito de materias altamente peligrosas como desechos nucleares, o el terrorismo internacional, son una tarea que de por sí exige acción conjunta y coordinada. Ninguno de nosotros puede por sí solo afrontarlas exitosamente sin la cooperación de los otros. Este hecho nos obliga a llevar adelante e institucionalizar un sistema de coordinación eficiente y eficaz.

No se nos escapa el que esta coordinación supone un proceso de estandarización en doctrinas, recursos, tecnologías, etc., que requerirá tiempo y tendrá costos, pero es indispensable.

Tareas Regionales.

Hay algunas tareas que afectan a toda la región. Nos referimos a aquellas que tienen un carácter estratégico regional. La primera de las cuales, en cuanto a inmediatez, es el mecanismo de protección de la infraestructura crítica sudamericana. Este mecanismo de protección debe ser colectivo. A la larga exige la generación de un sistema de comando sudamericano encargado de diseñar, coordinar y monitorear este sistema de custodia. En lo que a las Marinas se refiere, esto afecta sustancialmente a la protección de puertos, hidrovías y vías marítimas de comunicaciones.

En nuestro concepto, una flota adecuada para tan enorme tarea sólo la puede tener el sistema sudamericano. Es el sistema el que debe responder a las tareas de protección a larga distancia y proyección de poder a niveles globales.

En suma, las Marinas Sudamericanas y en especial las de Chile y Perú, están llamadas a ser complementarias y no adversarias, y a tener en conjunto una presencia planetaria. Es a eso a lo que debemos apuntar.

5. Proyección de la Marina de Guerra del Perú.

En función del proceso de globalización así descrito y teniendo en cuenta la consolidación democrática por la que viene pasando nuestra región en general y el Perú en particular, la Marina de Guerra del Perú está llevando a cabo un proceso de reestructuración y modernización organizativa con el fin de adecuarnos a los nuevos retos y llegar a ser una Institución moderna, reconocida y respetada, con una organización flexible, eficiente y eficaz, sustentada en valores éticos y morales, que garantice la Seguridad Nacional en el ámbito marítimo, fluvial y lacustre, contribuyendo de esta manera con el Desarrollo Nacional, tal como lo señala nuestra visión de futuro.

La Marina en adición a su misión principal, viene poniendo especial énfasis en su capacidad de afrontar los nuevos retos globales y regionales. En este sentido, sin descuidar su permanente presencia en el Pacífico, dirigida a satisfacer las tareas de seguridad convencionales, ha iniciado un proceso de intensificación del patrullaje oceánico que implica custodia del medio ambiente, interdicción de la depredación de recursos de la biomasa y represión de toda actividad ilícita que se produzca en nuestro mar, poniendo especial acento en la lucha contra el narcotráfico.

Un elemento fundamental en el proceso de reestructuración es la nueva importancia que se le está reconociendo a la presencia de la Marina de Guerra del Perú en la Amazonía. En

nuestro concepto la estructura de hidrovías, que como ya hemos mencionado está en proceso de articular el continente, ha hecho de la protección de las mismas una tarea esencial de nuestra Marina.

Ahora bien, el nuevo nivel de presencia en la Amazonía, nos ha puesto necesariamente en mayor contacto con problemas específicos de la zona, tales como narcotráfico, deterioro del medio ambiente y depredación acelerada de las especies.

En este sentido, la Marina de Guerra del Perú, en coordinación con la autoridad policial, viene llevando a cabo acciones de patrullaje e interdicción fluvial, destinadas a combatir el tráfico ilícito de drogas que venía empleando crecientemente los ríos como vías de distribución.

Cabe destacar que en virtud de un convenio con los EE.UU. se encuentra en operación en la ciudad de Iquitos la Escuela Regional de Operaciones Ribereñas, que tiene como misión la capacitación y entrenamiento en materia de operaciones y soporte logístico para la lucha contra el tráfico de drogas en un ambiente pequeño.

Debe tenerse en cuenta además que en lo que al territorio peruano amazónico se refiere, se ha hecho presente un nuevo reto cual es la custodia de la zona fronteriza con Colombia a lo largo del río Putumayo, ante la eventual posibilidad de un desborde de las actividades de las fuerzas paramilitares presentes en ese país a causa de la aplicación del Plan Colombia. En respuesta a esto, las Fuerzas Armadas del Perú y en particular la Marina de Guerra han adoptado los dispositivos de seguridad correspondientes.

Como ustedes recordarán, el Perú afrontó un gravísimo problema de terrorismo, que gracias a un esfuerzo nacional y con destacada participación de las Fuerzas Armadas, está ya totalmente bajo control.

La Marina peruana tuvo destacada participación en este proceso, habiendo asumido la responsabilidad del control de la región de Ucayali en la Amazonía peruana con una superficie de ciento cincuenta mil kilómetros cuadrados, habiéndose conseguido la completa pacificación de dicha zona, labor en la cual han ofrendado su vida valerosos miembros de nuestra Institución.

La nueva situación estratégica del mundo y las tareas que ella implica, han hecho necesaria una reestructuración de nuestra Marina. De acuerdo a ello se han estructurado las Fuerzas Navales en dos grandes teatros, el Pacífico y la Amazonía, manteniéndose las tareas constabulares propias de la Autoridad Marítima.

Teniendo conciencia que toda la problemática de seguridad global y regional exige la instauración de un sistema de seguridad cooperativo, la Marina de Guerra del Perú viene trabajando en esa dirección a través de la suscripción de convenios con la mayoría de las marinas de la región, y aquellas del mundo que son especialmente relevantes para los intereses propios y subregionales.

La Constitución Política del Perú establece como misión específica de las Fuerzas Armadas la contribución de éstas al desarrollo económico y social del país. En este sentido, merece destacarse entre otros la labor de los Servicios Industriales de la Marina, empresa pública de derecho privado con más de 50 años de actividades dirigidas a la construcción, mantenimiento y reparación de Unidades Navales, así como diversos trabajos de metal mecánica, como son la construcción de puentes y torres de alta tensión.

Por otro lado, en apoyo a las poblaciones de escasos recursos, la Marina viene desarrollando permanentemente actividades de acción cívica, tales como atención médica y alfabetización, sobre todo en las regiones más inhóspitas y apartadas de la Amazonía.

6. El futuro inmediato de las relaciones entre las Marinas de Perú y Chile.

La reciente declaración conjunta emitida por nuestros Cancilleres y Ministros de Defensa signada en Lima del 9 del presente mes, nos abre una amplia gama de tareas destinadas a profundizar la cooperación entre nuestras respectivas Marinas.

Por una parte, el acuerdo para realizar operaciones navales combinadas nos permitirá hacernos a la mar y ejercitarnos en las áreas de la Guerra Naval, de manera de lograr una verdadera y eficaz interoperabilidad que se requiere para una adecuada complementación de nuestras capacidades operacionales. Esto por supuesto implica un fluido intercambio de tácticas, técnicas y procedimientos, así como un desarrollo y empleo compartido de doctrinas operacionales.

Asimismo, iniciaremos a la brevedad el diálogo académico interinstitucional destinado a generar un consenso básico sobre la problemática de seguridad, así como los aspectos metodológicos indispensables para afrontar los retos comunes ante los cuales estamos. En este campo, es nuestro deseo que el intercambio de alumnos, que hemos comenzado con la presencia entre ustedes de un Oficial de la Marina de Guerra del Perú y que esperamos se complemente con la venida al Perú el próximo año de un representante vuestro, se vea enriquecido con un intercambio de docentes y con una coordinación de actividades de estudio e investigación comunes, traducirse en seminarios y a publicaciones.

Si el siglo XIX fue un siglo signado por la lucha y el siglo XX uno caracterizado por la desconfianza, anhelamos que el siglo XXI sea el de la cooperación e integración que permita forjarnos un futuro esperanzador y promisorio y poder alcanzar finalmente la grandeza histórica a la que nuestros pueblos están llamados en conjunto.

* Almirante. Comandante General de la Marina de Guerra del Perú. Conferencia dictada el 21 de septiembre de 2001, con motivo de su visita a la Academia de Guerra Naval de Chile.